



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

6304 - 27-8-10

Resolución No. # 6304

Por la cual se interrumpe una comisión de servicios y un encargo

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 6188 del 20 de agosto de 2010, se concedió comisión de servicios al Arquitecto **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.740, Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, para participar en el "Seminario Internacional de Ciudades Sostenibles", presentado la ponencia "Bogotá D.C., hacia un modelo urbano sostenible", a realizarse entre el 25 y 27 de agosto de 2010, en la Ciudad de Bello, Antioquia.

Que mediante Resolución No. 6268 del 25 de agosto de 2010 se encargó al doctor **EDGAR FERNANDO ERAZO CAMACHO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.268.201, Director de Gestión Ambiental de las funciones del cargo de Director Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental mientras dure la comisión del doctor **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, titular del cargo.

Que mediante comunicación No. 2010IE25891 del 26 de agosto de 2010, recibida en la Dirección de Gestión Corporativa el 27 de agosto de 2010, el doctor **JOSÉ FERNANDO CUELLO CUELLO**, informa que se dio cumplimiento a la comisión conferida mediante Resolución No. 6188 del 20 de agosto de 2010 y que dado el cambio en la organización del evento, se reincorpora a las labores a partir del 26 de agosto de 2010, a partir de la 1:00 p.m.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario interrumpir la comisión de servicios conferida al doctor **JOSÉ FERNANDO CUELLO CUELLO** mediante Resolución No. 6188 del 20 de agosto de 2010 a partir del 27 de agosto de 2010 y en consecuencia interrumpir el encargo de funciones al doctor **EDGAR FERNANDO ERAZO CAMACHO**.

Que en merito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.

Interrumpir a partir del 27 de agosto de 2010, la comisión de servicios conferida mediante Resolución No. 6188 del 20 de agosto de 2010 al Arquitecto **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.740, Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. # **6304**

Por la cual se interrumpe una comisión de servicios y un encargo

ARTÍCULO SEGUNDO.

Interrumpir a partir del 27 de agosto de 2010, el encargo de funciones efectuado mediante Resolución No. 6268 del 25 de agosto de 2010 al doctor **EDGAR FERNANDO ERAZO CAMACHO**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.268.201, de las funciones del cargo de Director Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.

ARTICULO TERCERO.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

27 AGO 2010

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Lucero Prieto B. 
Aprobó: Bertha Sofia Ortiz Gutiérrez 

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

